

Hola! ¿Has vuelto? Espero que estés bien. Te doy nuevamente la bienvenida a mi rincón, donde entre libros, documentos, legajos, y cajones llenos de pruebas y objetos asombrosos, repaso junto a ti los más misteriosos sucesos.

Rebuscando entre papeles me he encontrado con un caso de lo más interesante. No sabría decir si obedeció a un fenómeno natural raro y poco conocido, o quizá se debió a causas de las que podríamos denominar "paranormales".

¿Cuál puede ser la causa de que durante un plazo de tiempo limitado, se produzcan reiteradamente combustiones espontaneas en una pequeña población de la sierra de Almería?

Durante alguno de los días que duró el fenómeno, los habitantes del pueblo prácticamente tenían que pasar la jornada con los manojos de retama a mano, extinguendo los extraños fuegos que iban originándose de cortijo en cortijo.

Cuando comencé a curiosear en el caso, pensé que en este asunto sólo me enfrentaba al fenómeno físico de los inexplicables incendios, sin que hubiese de por medio ningún intermediario fortetano como fantasmas, seres cripto zoológicos, supuestos seres extraterrestres ni nada de eso. Pero poco tardé en descubrir que, además del fuego, algunos testigos afirmaron haber visto en esos días, otro tipo de apariciones por el pueblo.

Pero de eso te hablaré más tarde. Así como de la investigación y posterior informe oficial que se realizó por parte del servicio de magnetismo y electricidad terrestres del Instituto Geográfico y Catastral.

Por lo que he podido ver, en el estudio no se tuvieron en cuenta todos los fuegos ocurridos, y evidentemente, nada se menciona de las espectrales apariciones.

Pero también es cierto que en tres cuartos de siglo, el tiempo ha podido barnizar de leyenda los acontecimientos y la narración de los testigos, transformando en pretermino lo que en principio no lo fuese. Por lo que me aferro a lo que decía Aristóteles sobre que en el término medio está la virtud. O como se dice en castizo castellano, ni tanto ni tan calvo.

Aunque eso forma parte de mi opinión personal.

Yo me limitaré, como siempre, a informarte de lo que he aprendido sobre el caso, y en mi humilde ignorancia, pues no soy experto en nada, te invitaré a reflexionar y extraer tus propias conclusiones.

De todas formas, te aviso que debido al baile de fechas con respecto a los sucesos, en la medida de lo posible voy a intentar ceñirme a las del informe oficial, pues considero que al estar reducidos en fechas cercanas a los sucesos, será más preciso que los testimonios de los testigos 30 O 40 años después.

Así que ya sabes, ve tomando asiento mientras voy a prepararte una agradable taza de té caliente para que la disfrutes casi tanto o más que el caso que me dispongo a narrarte.

-----

Una gran cicatriz divide en norte y sur la provincia de Almería. Se trata de la sierra de Filabres. Quizá el nombre no te suene, pero eso no le quita importancia.

Al sur de esta sierra se encuentra el desierto de Tabernas, que ha puesto a Almería en el mapa del cine, pues en sus casi lunares paisajes se han rodado multitud de películas. Grandes clásicos como "la muerte tenía un precio", "El bueno, el feo y el malo", "Lawrence de Arabia", "Conan el bárbaro", "Indiana Jones y la última cruzada", o la más actual "Assassin's Creed" así como episodios de conocidas series como "Juego de Tronos" o "Black Mirror".

En la vertiente norte de la sierra de Filabres, el terreno sube y baja entre montes y barrancos por los que transcurren tímidos ríos.

De las entrañas de estas tierras salieron mármoles para la Alhambra granadina, la Mezquita de Córdoba, el Palacio de Medina Azahara, el teatro romano de Mérida, el monasterio del Escorial... Bajo la denominación de "Mármol de Macael"

Y precisamente a 8 kilómetros del pueblo de Macael, en la ladera de una de esas barranqueras de la comarca del Valle de Almanzora, se ubica un pequeño municipio llamado Laroya.

Situado a 860 metros sobre el nivel del mar, sus orígenes remontan a la época musulmana, que ya hablan del lugar como zona próspera y rica en la comarca del mármol.

En 1501, tras la reconquista, los Reyes Católicos conceden a Laroya el privilegio de Ciudad.

Tras las revueltas de los moriscos, Laroya se repuebla con 12 vecinos, y en el siglo XVII el censo ya habla de 90 casas y 400 habitantes.

Ya en el siglo XXI la cifra ronda los 170, y en el pueblo se vive del turismo, la ganadería caprina y ovina y la agricultura de secano.

Pero volvamos atrás en el tiempo. Concretamente tres cuartos de siglo.

Apenas seis años después de terminada la triste guerra civil española, el verano de 1945 tuvieron lugar en Laroya sucesos extraños que hicieron saltar el nombre del pueblo a la prensa. No fueron pocos los que pensaron que sobre la pequeña población había caído una casi bíblica maldición y estaba siendo castigada por una plaga en forma de fuego, que aleatoria y espontáneamente caía sobre los habitantes, edificios y enseres.

Todo dio comienzo el día 16 de Junio. Rondarían las 8 de la tarde cuando en el denominado "Cortijo de Pitingo", el delantal de una niña llamada María Martínez Martínez, prendió fuego al precipitarse sobre ella una especie de pequeña luminaria flamígera y azulada. Sus familiares, asustados, corrieron apurados a sofocar las llamas, salvando a la pequeña. Posteriormente la niña fue acostada, y de nuevo, su pequeño delantal volvió a prender, así como la sabana de su camastro. Nuevamente la familia intervino para librar a la pequeña María de ser abrasada. He de decirte que tengo mis dudas sobre la edad de la niña. En el informe oficial se menciona que tenía 4 años, pero en otras informaciones se habla de la edad de 14. Por algo que te contaré después, me inclino a pensar que la niña tenía 14, y que los 4 años que se mencionan en el informe podrían deberse a un error tipográfico.

Al poco rato, en una estancia colindante, tomaba fuego un montón de paja de centeno. Enseguida ardiá también un haz de esparto.

Tras apagarlo, comenzó a arder un montículo de paja del pajar, que se sofocó sacando a la calle las cenizas. Pero al rato, el pajar volvió a arder, esta vez intensamente, y nada se pudo hacer por salvar su techumbre.

Aunque según la versión oficial, los hechos del día 16 se limitaron al cortijo Pitingo, la versión popular indica que ya ese primer día, se dieron fuegos en el cortijo de los Franco.

Si seguimos la cronología del informe del primer plantel de científicos que llegaron a la zona, después del día 16, no volvieron a producirse incendios hasta el día 23, que empezó una "segunda oleada" de inexplicables fuegos, que se prolongó hasta el día 26, sin que posteriormente se dieran más incendios.

El día 23, en el cortijo de la Fuente del Saz a las 8 de la tarde, se quemaron en la era gran cantidad de haces de cebada y centeno. Consiguieron apagarlos, y al momento comenzaron a arder por el extremo opuesto. Después ardieron sin causa aparente unas sábanas y otros dos haces de cebada bien separados entre sí, además de unas colleras y mosqueros de las monturas en el pajar. Más tarde, dentro del cortijo se quemó una cama.

También al atardecer, en el Cortijo de Estella, prendieron fuego el estiercol, el techo de la cuadra, una cama y un cordel que sostenía una caña de colgar embutidos en la despensa. A las 23:30 el mantón con el que se arropaba una mujer acostada, comenzó a arder por los pies.

El día 24, a las 5 de la mañana, ardieron 23 cargas de centeno que se hallaban amontonadas en la era del cortijo de Don Miguel Acosta.

A las 10, se prendió fuego al rastrojo a unos 20 metros al noreste del cortijo Pitingo A mediodía, nuevamente se quemó otra hacina de cenizas en el cortijo de Don Miguel Acosta, que el dueño vio arder instantáneamente. A lo largo de esa tarde, en ese mismo cortijo se produjeron hasta 15 fuegos distintos en diferentes enseres, e incluso en una gallina que empollaba los huevos. A las 10 de la noche, en el cortijo del cerrajero, prendió esparto en una estaca, al rato una jarapa de lana y al poco la leña apilada a la puerta del cortijo. Ese día de 4 de la tarde a 10 de la noche, se produjeron más de 20 fuegos pequeños. Entre ellos, unas 20 fanegas de centeno, que prendieron en tres segundos a la vista de un cabo de la Guardia Civil.

A las 11 y media de la noche, prendieron dos haces de cereal en la era, más tarde, leña junto a una tapia. Momentos más tarde, en la cocina, ardían las cenefas de papel de vasares y de una alacena que tenía la puerta cerrada. También ardía, en una cama, quemándose parte del colchón y la jarapa. Poco después el fuego se desataba en una tapia, y en las lentejas que había en la era, siendo estas últimas vistas arder por el cabo de la Benemérita.

Los días 25 y 26 a las 12 ardió trigo sin segar en el cortijo de la Fuente del Saz.

Este último día 26, además, a unos 100 metros al norte del cortijo Pitingo, también ardió trigo que aún se encontraba sin segar. Algo más tarde, en el mismo cortijo ardieron dos pesebres, un corral, una chaqueta, una silla, una cuerda... hasta un número de 9 incendios.

En el cortijo de Don Miguel Acosta, se quemaron dos haces de cebada

Según la documentación oficial del primer informe de expertos, los fuegos duraron desde el día 16 al 26. Es decir, 10 días, en los que se produjeron incendios en 5 de ellos.

El 27 y 28 permanecieron en Laroya los investigadores de este primer informe. Según los testigos del pueblo, se produjeron fuegos ante ellos, pero estos no aparecen en los documentos.

Posteriormente el 10 de Julio, José Cubillo Fluiters visita Laroya durante la elaboración de su informe "Estudio sobre la posibilidad de combustiones espontaneas en la atmósfera" para el Instituto geográfico y catastral, y dice que ese día sucedieron dos incendios, pero no los considera en su trabajo.

Se menciona literalmente "aunque se presenciaron dos incendios el día de la visita al lugar de los sucesos, el confusionismo resultante de haberse provocado algunos tal día, nos hace prescindir por completo (se entiende que en el informe) de estos dos presenciados. "

"estos dos incendios el día de la visita" coinciden con otra cosa que te contaré enseguida.

En este punto me vuelvo a encontrar con algo que no me cuadra.

Los vecinos hablan de uno o incluso dos meses consecutivos de fuegos. ¿Con qué versión nos quedamos?

Desde luego diario ABC del día 7 de Julio habla de que el día anterior nauababan los fuegos en el Cortijo la Estrella. En la nota de la agencia CIFRA, afirma que a la niña María Martin, que el día 30 sufrió el incendio de su vestido, se le ha vuelto a quemar la falda en una extensión de unos 3 cm cuadrados.

¿Se referirá la noticia a la María Martínez de la que hablábamos antes? Si su ropa ardió el día 16, y también el 30 y el 6 de Julio... ¿Cuántas veces ardió?

Además, los testimonios que han visto la luz, en algún libro que habla del tema, en varias piezas de video que puedes consultar en YouTube, y los relatos que se pueden leer en diferentes páginas web, hablan de días con cientos de incendios. Jornadas en las que la campana de la iglesia, prácticamente no cesaba de tocar a fuego, y en los que los habitantes se pasaban el escobón de retama en la mano, para a escabozos, y sofocar los fuegos que se iban generando.

Los periodistas Juan Jesús Vallejo e Iker Jiménez visitaron el pueblo en 1.999, recogiendo interesantes datos sobre los sucesos de boca de testigos de la época.

Como mandan los cánones, al preguntar a los parroquianos del bar del abandono, florecieron los testimonios oficiales. El testimonio general era que el pueblo se había perdido abandonado por los estamentos oficiales y por la prensa, que desde principios de Julio no volvió a tratar el tema.

Inicialmente la Guardia Civil había intentado esclarecer los hechos, buscando un pirómano, pero tras presenciar alguno de los incendios, sus propias chaquetas habían sido pasto de las llamas ante sus ojos y sin motivo aparente.

Para que te hagas una idea del estado de crispación en el pueblo, en un momento determinado un guardia Civil dijo: ¡Un poco de paciencia! A lo cual un laroyano contesto: ¡¡Paciencia no!! ¡¡Que se nos quemara todo!!

La benemérita decidió entonces poner el caso en manos del gobernador civil.

Este dispuso un equipo que se desplazó hasta Laroya, como ya te he mencionado anteriormente, el 27 y el 28 de Junio. José Rodríguez Navarro, del Instituto Sismológico de Almería, el profesor contreras Vilches, del Instituto Minero, el Doctor López Acona y Llorente, del Centro geofísico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Román Samaniego, Meteorólogo del Ejército del Aire, y los profesores Morales y Aguino de la estación de fitopatología.

¿Tienen curiosidad por saber las explicaciones de ese mundo de expertos?

Nada. Ni actividad volcánica, ni trastornos geológicos, ni fenómenos eléctricos ni atmosféricos, ni fenómenos achacables a la radiación. Ni por supuesto la mano humana.

Posteriormente, en su informe del Instituto Geográfico y Catastral, D. José Cubillo Fluiters, concluye tras re-estudiar los sucesos, que estos pudieron tener origen en el terreno, o una causa atmosférica. En principio descarta el terreno, pues los fuegos estuvieron muy acotados en el tiempo, y cualquier fenómeno geológico se hubiese dado anteriormente y posteriormente, excepto en el caso de haberse producido una repentina alteración del mismo, por ejemplo por factores sismológicos, que no se dieron.

Respecto a los fenómenos atmosféricos, según Cubillos, algunos incendios podrían ser explicables a través de ellos. Sería muy largo y tedioso que te mencionase todo lo que se dice en el informe sobre el clima, la ionización atmosférica, la carga eléctrica ambiental y más... Pero el resumen es que podía darse el caso de coincidir varios factores que propiciasen la generación de combustiones espontáneas. ¿Es demasiada casualidad que se dieran todos los parámetros necesarios para que se fuesen provocando los incendios? Quizá sí, pero la verdad es que aunque baja, la probabilidad existe.

Sobre estos estudios, en el pueblo se cuenta que no debió ser mucho lo que se estudió in situ, pues los técnicos e ingenieros fueron testigos de los fuegos, y parte de ellos se marcharon con el color mudado y el pensamiento asombrado.

Es más, según cuenta en el libro Enigmas sin resolver 2" Iker Jiménez, Luis Sánchez Medina, que fue alcalde de Laroya, afirma que él mismo fue designado para ayudar a D. José Cubillo, y que este se puso muy nervioso al ver arder un terreno de trigo verde, y que posteriormente, se le prendió fuego por las patas a cierto dispositivo montado sobre un trípode, tras lo cual, el investigador del instituto geográfico y catastral, con semblante empaldecido, abandonó el pueblo tras un día de investigación.

¿Serán estos los dos incendios que menciona él de su visita y que no considera necesario incluir en el informe?

Hubo más gente que planteó explicaciones que podríamos llamar "racionales".

El 7 de Julio, el diario ABC informaba de que Francisco Rodríguez Gómez, inspector de primera enseñanza de la provincia de Jaén, había explicado que los incendios se producían debido a la inflamación por el calor de sustancias pirofónicas, como polvo de carbón, harinas, el polvo de la paña, o trapos impregnados de aceite. También en la misma fecha, El presidente de la audiencia de Huelva, D. Francisco Bueno García, hablaba de las sustancias pirofónicas como explicación a los sucesos, basándose en algunos incendios similares acontecidos en un rancho de Jerez de la frontera durante 4 días de Septiembre de 1940, y que habían sido explicados de esta manera.

En el mismo diario, el 10 de Julio aparece una carta al director de D Miguel García Fernández, notario de Almería, que se inclinaba más por la combustión del metano que manaba del subsuelo.

El problema es que los testigos afirman que los incendios se vieron acompañados por otros fenómenos un poco menos explicables.

Entre otros, los laroyanos Ramón Rubio y Cayetano Domínguez aseguran que en aquellos días, en los que los fuegos "entraban y salían de las casas" y "se acercaban a las personas", se veían "chispas bajando del aire", y también se vieron unas grandes bolas blancas, que flotaban silenciosas y que iluminaban el terreno en caso si fuese de día.

¿Podemos ante estas declaraciones sospechar que algún tipo de casuística OVNI o incluso ese fenómeno denominado Foo Fighters tuvo que ver en los sucesos de Laroya?

También cuentan en Laroya que los fenómenos comenzaron después de que se fuese flotando sobre un barranco de la zona, la aparición de una figura semejante a un esqueleto de niño envuelto en fuego del que salían luces.

No faltó tampoco quien relacionara los fuegos con "cosas del diablo", aún más cuando un extraño olor de azufre acompañaban en ocasiones los incendios.

Las más ancianas del lugar sacaron a la palestra incluso la leyenda del moro Jamá. Un morisco hereje quemado por la Iglesia y que había clamado venganza con una maldición. Pero parece ser que esta ejecución no tiene mucha base histórica.

Como ves, otra índole de fenómenos extraños se le han ido asociando, dándose a un suceso explicable con casualidades, una respuesta quizá más inexplicable aún...

Revisando la poco numerosa prensa que he podido recuperar sobre el asunto, me llama la atención un artículo publicado por ABC el día 12 de Agosto.

Parece ser, que los fuegos llevaron a muchos a pensar que en el subsuelo de Laroya había un yacimiento petrolífero y de hecho, empezaron a aparecer pequeñas cantidades de petróleo por la zona. La Guardia civil, un poco escamada por la extraña forma en la que supuestamente el petróleo afloraba a la superficie, pudiéndose recoger a cucharadas y apareciendo hasta dentro de las casas, acabó descubriendo que María Martínez Martínez, la niña cuyas ropas habían ardido en más de una ocasión, apodada en el pueblo como "la niña de los fuegos", había ido desperdigando petróleo por varios lugares.

Al ser interrogada confesó su acción, asegurando que lo había hecho para despertar el interés y que acudieran a Laroya personas entendidas que acabasen con los fuegos. El artículo termina diciendo que la Benemérita, no quedó muy satisfecha con las declaraciones de la joven, y prosigue con sus investigaciones.

No sé en qué acabaría esto, pues no he encontrado nada al respecto, pero esta supuesta travesura me lleva a pensar que la niña tenía 14 años, como mencionan algunas fuentes, y no 4, como aparece en el informe de José cubillo.

Al respecto de María Martínez Martínez, te puedo contar que con el tiempo, se suicidó ingiriendo sosa cáustica. Su hermana mayor, se tiró por una barranca, y su hermano también se quitó la vida ahorcándose en el propio cortijo.

Algunos dicen que se suicidaron por las presiones de las autoridades para que mantuviesen la boca cerrada sobre los fenómenos, y otros que en aquel cortijo, donde iniciaron los fuegos, debieron suceder cosas terribles de las que nunca se había hablado.

Como puedes ver, parece ser que los fenómenos de Laroya no se limitaron a las combustiones espontaneas, sino que incluyen avistamientos ovni, observación de presencias de aspecto demoníaco y muertes poco explicadas.

Y tras todo esto, a mí, como siempre, se me plantean varias preguntas:

Si realmente los fuegos pudieron tener lugar coincidiendo determinados parámetros atmosféricos, con una probabilidad baja pero posible... Si la probabilidad era tan baja, ¿Por qué se produjeron tantos incendios? Y si no era tan improbable... ¿Por qué esas condiciones no se han repetido en más ocasiones antes o después?

Metano, sustancias pirofónicas,... ¡Lo mismo! ¿Por qué sus efectos se concentraron en unos días y no han vuelto a suceder?

¿Cuánto tiempo duraron en realidad los fenómenos?

¿Por qué José Cubillo no habla en su informe de los incendios que se produjeron durante su visita, y se limita a desglosar los recopilados por el primer grupo de investigadores?

¿Por qué en el ABC del 11 de Julio se menciona que Cubillos llegó el día 10 a Laroya, y que estudiaría durante varios días el desarrollo del fenómeno, y finalmente ese estudio no duró más que 24 horas?

¿Puede que tuviera algo que ver que se incendiaran sus aparatos, y que pese a ser un experto en el tema, se quedase pálido según los testigos al observar los fuegos?

Respecto a los fenómenos extraños que acompañaron a los incendios, las luces blancas flotando en el aire, y las chispas bajando del cielo, podrían deberse a causas naturales, y no a ovnis o foo-fighters,... Pero al igual que los terrenos, ¿Por qué tras repetirse unos días, el fenómeno cesó y no se ha vuelto a repetir?

Puedo asumir la leyenda del moro Jamá y lo de vincular los incendios con fuerzas diabólicas, como una cuestión cultural o antropológica. ¿Pero esa especie de gran aparición con forma de calavera? Si no fuese porque ocurrió en 1945 hubiese pensado que hablaban de Harry Potter y el maleficio MrsMordre que proyectaba la marca tenebrosa en los cielos.

Y volviendo a las cosas serias, ¿Tuvo algo que ver con los incendios el desgraciado final de María Martínez Martínez y sus hermanos?

A estas interrogantes y a otras más que se me ocurren, yo no tengo una respuesta.

Solo puedo darte un consejo. Reflexiona, consulta, bebe información de todas las fuentes que puedas. Y si puedes, investiga. Quizá así puedas desvelar el factor enigma que descifra este caso.

Yo, por mi parte, ahora debo dejarte. Vuelve cuando quieras, que estaré encantado de recibirte y contarte más historias.

Te recuerdo que puedes visitar mi web en elfactorenigma.com en la que encontrarás información sobre este y otros casos, acceso a todas mis redes sociales e incluso si lo deseas, la versión transcrita a texto de este podcast. Y si tienes algo que contarme o quieres darme tu opinión sobre el caso, puedes hacerlo a través de los comentarios de IVOOX, o de las redes sociales. Suscríbete para estar al día y no olvides darle al me gusta, para que así, este humilde curioso sepa que estás ahí y siga contándote cosas.

Te deseo que hasta nuestro próximo encuentro seas feliz, y que jamás dejes de maravillarte ante el misterio.